

Solicitud de usuario para sitio de Videoconferencias - <https://jitsi.unlp.edu.ar>

Para utilizar el sitio de Videoconferencias <https://jitsi.unlp.edu.ar> **como Moderador de sala** (comenzar una reunión e invitar a más personas), debe cumplir las siguientes condiciones:

- Ser miembro de la UNLP.
- Debe contar con usuario de Acceso Único UNLP.
- La solicitud debe estar avalada por el Decano de la Facultad en la que desempeña las actividades.
- Debe tener una cuenta de e-mail institucional de la UNLP.

Desde su cuenta institucional, envíe a soporte@cespi.unlp.edu.ar la nota firmada por la autoridad y solicitando este servicio.

Una vez aprobada la solicitud, se le enviará la información correspondiente para que pueda utilizar el servicio de Jitsi.

Recordamos que para utilizar el sitio como invitado a una Videoconferencia no es necesario registrarse como moderador. Necesita registrarse sólo si debe administrar sesiones de videoconferencia (iniciar, moderar, grabar, transmitir, etc.)